

IEM-CR-SORD-11/2018

---En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas del día 27 veintisiete de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en los Artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Reforma, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidente de la Comisión, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Buenos días, les agradezco su asistencia a esta convocatoria para realizar Sesión de la Comisión de Reforma; Sesión Ordinaria del 27 de noviembre de este año, Solicito al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista de asistencia para verificar el quórum legal.-----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidente, buenas tardes

**C. Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**  
Consejero Electoral Presidente de la Comisión -----Presente

**C. Lic. Irma Ramírez Cruz**  
Consejera Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

**C. Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre**  
Consejera Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

**C. Lic. Luis Manuel Torres Delgado**  
Secretario Técnico de la Comisión ----- Presente

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente.-

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario, al existir quórum legal, se declara instalada la sesión y solicito de nueva cuenta al Secretario de lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión. Adelante Secretario.-----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidente.-----

**ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN ORDINARIA**

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



IEM-CR-SORD-11/2018

(IEM-CR-SORD-11/2018)  
13:00 HORAS  
27 DE NOVIMBRE DEL AÑO 2018

**Primero.** Pase de lista y comprobación de quórum legal.-----

**Segundo.** Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.-----

**Tercero.** Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Reforma número IEM-CR-SORD-10/2018, de fecha 12 de octubre de 2018, y aprobación en su caso.-----

**Cuarto.** Propuesta de Modificación al Cronograma de Trabajo de la Comisión de Reforma 2017-2018, y aprobación en su caso.-----

**Quinto.** Programa de Trabajo de la Comisión de Reforma 2018-2019, y aprobación en su caso.

**Sexto.** Informe Anual de la Comisión de Reforma.-----

**Séptimo.** Asuntos Generales.-----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Sería la cuenta Presidente.-----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario, está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que se acaba de dar lectura el Secretario. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente, respecto del orden del día sometido a nuestra consideración.-----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidente, Consejeras y Consejero: si están de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario, a continuación pasamos al **Punto 3** del orden del día, relativo a la lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Reforma número IEM-CR-SORD-10/2018 de fecha 12 de octubre este año, y aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación, por lo cual, someto a consideración de los miembros de esta Comisión la dispensa de la lectura de la misma.-----





IEM-CR-SORD-11/2018

Si no existe manifestación alguna, sírvase a la Secretaría tomar la votación respecto de la dispensa de lectura del acta atinente. Adelante Secretario.-----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Conforme a su indicación Presidente, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidente.-----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias, está a consideración de ustedes el acta que se acaba de dar cuenta. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido de la misma.-----

**Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidente, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad.-----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Bien, pasamos al punto 4 referente a la Propuesta de Modificación al Cronograma de Trabajo de la Comisión de Reforma 2017-2018, y aprobación en su caso, solicito al Secretario exponga en este apartado lo correspondiente.----

**Secretario Técnico, Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidente. Consejeras y Consejero como ustedes saben el 12 de noviembre terminaron las reuniones de trabajo del Comité de Reforma, las cuales quedaron constituidas en siete minutas; en dichas reuniones, se analizaron y discutieron las propuestas de reforma que presentaron las distintas áreas del Instituto; por lo que procede a que en mesa de Consejeros lleven a cabo una última revisión y posteriormente aprueben el compendio de las mismas para su remisión al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que se ha considerado hacer una nueva modificación al cronograma, para que los Consejeros hagan un análisis exhaustivo y se envíe un trabajo depurado al Congreso del Estado. Sería cuanto Presidente.-----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario, está a consideración de ustedes la modificación al cronograma de trabajo de la Comisión; si no existe manifestación alguna, sírvase a la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto de su contenido.-----

**Secretario Técnico, Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidente. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el Cronograma de Trabajo presentado, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----



IEM-CR-SORD-11/2018

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario, pasamos **al Punto 5**, relativo al Programa de Trabajo de la Comisión de Reforma 2018-2019, y aprobación en su caso, el cual fue circulado con antelación para su conocimiento, del cual le solicito al Secretario de una breve cuenta.-----

**Secretario Técnico, Luis Manuel Torres Delgado. SECRETARIO EJECUTIVO.-** Con gusto Presidente. El Programa de Trabajo correspondiente al periodo 2018-2019 que se pone hoy a consideración de ustedes, contempla tres aspectos, que son: la Introducción, Objetivos y las Actividades a Desarrollar; en este último punto, una de las actividades primordiales es dar continuidad al cronograma de trabajo 2017-2018, relativo a la aprobación por parte de esta Comisión y posteriormente por el Consejo General al compendio de las propuestas de reforma a la normatividad electoral y de participación ciudadana, así como llevar a cabo la remisión de las mismas al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; de igual forma, llevar a cabo el desahogo de las propuestas de reformas a la reglamentación interna del Instituto, presentadas ante la Secretaría Técnica de la Comisión.-----

Asimismo, seguir recabando ante las diferentes áreas del Instituto, comentarios, propuestas de reforma a la normatividad electoral, así como en materia de participación ciudadana y a la propia reglamentación interna del Instituto.-----

Otra de las actividades a desarrollar para el próximo año en darle seguimiento a las propuestas de reforma que se enviaron al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el propósito de buscar espacios de trabajo para que de manera conjunta con los legisladores se expongan, analicen y pueda haber un intercambio de ideas de dichas propuestas. Sería cuanto Presidente.-----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario, está a consideración de ustedes el contenido del Programa de Trabajo 2018-2019 que se acaba de dar cuenta. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido de la misma.-----

**Secretario Técnico, Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidente. Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el Programa de Trabajo 2018-2019 presentado, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario, pasamos **al punto 6** relativo Informe Anual de la Comisión de Reforma, el cual fue circulado con antelación para su conocimiento, le solicito al Secretario de una breve cuenta.-----





IEM-CR-SORD-11/2018

**Secretario Técnico, Luis Manuel Torres Delgado.** Con gusto Presidente. Consejeras y Consejero, el informe anual que hoy se presenta y que ya es de su conocimiento; se conforma de ocho puntos; por mencionar algunos de ellos, como son: las Sesiones de la Comisión que se llevaron a cabo durante todo el año, los dos informes cuatrimestrales de actividades conforme a lo ordenado y establecido en el artículo 9 fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, así como todas las propuestas de reforma a la normatividad electoral, de participación ciudadana, y a la propia reglamentación interna del Instituto recabadas de las distintas áreas de este Órgano Electoral, la creación del Comité de Trabajo así como las reuniones de dicho Comité que se constituyeron en siete minutas. Sería cuanto Presidente.-----

**Presidente, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario, ¿alguien más quiere hacer un comentario?, de no ser así, pasamos al siguiente punto del orden del día relativo a los Asuntos Generales, ¿alguien quiere manifestar algo al respecto? Al no haber manifestación, se declara concluida la presente sesión siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día 27 veintisiete de noviembre del año en curso, muchas gracias por su asistencia.-----



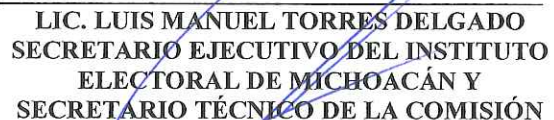
**LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



**LCDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ**  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



**LIC. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE**  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



**LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE MICHOACÁN Y  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

